BOGOTÁ D.C.

Control Interno <controlinterno@ipes.gov.co>

RV: Reporte de Información SIRECI - M-71 Obras Civiles Inconclusas o sin uso - IPES- mes de octubre de 2026

3 mensajes

Asesoría de Control Interno <controlinterno@ipes.gov.co> 9 de noviembre de 2026 a las 16:01
Para: radicacionhaciendabogota <radicacionhaciendabogota@shd.gov.co>, janovoa@shd.gov.co, Andres Lopez Oviedo <alopezo@shd.gov.co>
Cc: ANDRES MENDEZ JIMENEZ <amendezj@ipes.gov.co>, Nohora Adriana Botero Pinilla <naboterop@ipes.gov.co>

Señores
Secretaría Distrital de Hacienda
Ciudad.

Cordial saludo,

En atención a lo dispuesto en la Circular Externa DDP No. 000018, “Reporte de Información – Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes (SIRECI) – Contraloría General de la República – vigencia 2024”, y en cumplimiento del diligenciamiento de los formatos y plazos establecidos para el reporte de la información relacionada con el asunto de la referencia, me permito remitir, desde la Asesoría de Control Interno del Instituto para la Economía Social – IPES, la información correspondiente al formato M-71.

De acuerdo con lo reportado por la dependencia competente, se informa que el Instituto para la Economía Social – IPES **no presenta obras civiles inconclusas o sin uso**, con corte al mes de **octubre de 2026**.
Como soporte de lo anterior, se adjunta el memorando **No. 10-817-2026-003969 del 09 de noviembre de 2026**, emitido por la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico, dependencia responsable de las obras civiles en las Plazas Distritales de Mercado.

Gracias, quedamos atentos.

--

Cordialmente,

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

ASESORÍA DE CONTROL INTERNO
INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL IPES

Carrera 9 N° 10-59

PBX. 6014841930

2 adjuntos

10-817-2026-003969 Rta memorando No 10-817-2026-003822 Obras inconclusas.pdf
292K

10-817-2026-003969 Anexo.xlsx
85K

radicacionhaciendabogota <radicacionhaciendabogota@shd.gov.co> 9 de noviembre de 2026 a las 16:40
Para: "controlinterno@ipes.gov.co" <controlinterno@ipes.gov.co>

Buen día, informamos que su comunicación ha sido registrada ante la Secretaria Distrital de Hacienda con el siguiente número de radicado: 2026ER0000383209O1

2026ER0000383209O1

Este mensaje es de tipo informativo, por favor no responder.

Recuerde que nuestros canales de radicación físicos y electrónicos están a su disposición de lunes a viernes en horario de 7:00 am a 4:30 pm y sábados de 8:00 am a 12:00 m.
YC

De: Asesoría de Control Interno <controlinterno@ipes.gov.co>
Enviado: lunes, 9 de noviembre de 2026 16:01
Para: radicacionhaciendabogota <radicacionhaciendabogota@shd.gov.co>; José Alexander Novoa Plazas <janovoa@shd.gov.co>; Andres Lopez Oviedo <alopezo@shd.gov.co>
Cc: ANDRES MENDEZ JIMENEZ <amendezj@ipes.gov.co>; Nohora Adriana Botero Pinilla <naboterop@ipes.gov.co>
Asunto: RV: Reporte de Información SIRECI - M-71 Obras Civiles Inconclusas o sin uso -IPES- mes de octubre de 2026

[El texto citado está oculto]
ADVERTENCIA: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial o protegida por derechos de autor y son para uso exclusivo del destinatario. Le solicitamos mantener reserva sobre datos, información de contacto del remitente y, en general, sobre sus contenidos, a menos que exista autorización explícita para revelarlos. Si recibe este correo por error, informe al remitente y borre el mensaje original y sus anexos; recuerde que no puede usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido porque podría tener consecuencias legales (Ley 1273 de 2009 de Protección de la Información y los Datos, y demás normas vigentes). La Secretaría Distrital de Hacienda no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Gracias

---

2 adjuntos

10-817-2026-003969 Rta memorando No 10-817-2026-003822 Obras inconclusas.pdf
292K

10-817-2026-003969 Anexo.xlsx
85K

---

radicacionhaciendabogota <radicacionhaciendabogota@shd.gov.co> 9 de noviembre de 2026 a las 16:41
Para: "controlinterno@ipes.gov.co" <controlinterno@ipes.gov.co>

Buen día, informamos que su comunicación ha sido registrada ante la Secretaria Distrital de Hacienda con el siguiente número de radicado: 2026ER0000383209O1

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 09.11.2026 16:39:00
2026ER000038320901 Fol: 1 Anex: 2
ORIGEN: INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL - IPES / ADRIANA VILLAMIZAR NAVARRO
DESTINO: DESPACHO DIR. DISTRITAL PRESUPUESTO / JUAN DAVID GRILLO RIOS
ASUNTO: Reporte de Información SIRECI - M-71 Obras Civiles Inconclusas o sin uso -IPES- mes de octubre de 2026
OBS: RADICACION VIRTUAL

[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

10-817-2026-003969 Rta memorando No 10-817-2026-003822 Obras inconclusas.pdf
292K

10-817-2026-003969 Anexo.xlsx
85K

INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL
COMUNICACIONES - INTERNAS
AL CONTESTAR POR FAVOR CITE:
Radicado: 10-817-2026-003969
Fecha: 09/11/2026 - 01:33 PM
Remitente: ADRIANA VILLAMIZAR NAVARRO
Destinatario: ANDRES MENDEZ JIMENEZ
No.Folios: 1 Anexos: 1

MEMORANDO

110401

Bogotá DC.,

PARA: **ANDRES MÉNDEZ JIMÉNEZ,** Asesor de Control Interno

DE: **ADRIANA VILLAMIZAR NAVARRO,** Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico

ASUNTO: Respuesta memorando No 10-817-2026-003822 Reporte mes de octubre 2026 - Registro Nacional de Obras Inconclusas - Cumplimiento Ley 2020 de 2020

Respetado Dr. Andres,

En atención al requerimiento del asunto, y dentro de los términos otorgados para ello en la Circular Externa No DDP-000018 de 18 de diciembre de 2023, me permito informar que para el periodo correspondiente al mes de octubre de 2026 la Entidad no posee proyectos con las características para poder ser definidas como obras inconclusas, se remite el formato **F71 Reporte Obras Inconclusas** diligenciado.

Cordial saludo,

ADRIANA VILLAMIZAR NAVARRO
Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico
Anexo: formato F71 Reporte Obras Inconclusas diligenciado.

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Angi Viviana Mahecha- Contratista SDAE		06/11/2026
Revisó	Sindy Natalia Orjuela García, Contratista SDAE		06/11/2026
Aprobó	Adriana Villamizar Navarro - Subdirectora SDAE		06/11/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma de la Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico del Instituto para la Economía Social IPES			

Carrera 9 N° 10-59
PBX. 6014841930
Línea Gratuita
018000517621
www.ipes.gov.co